## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







NUGR8308265J6 Registro Federal de Contribuyentes

RENE EDUARDO NUÑO GUZMAN Nombre, denominación o razón social

idCIF: 16070119122 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión **GUADALAJARA**, **JALISCO A 05 DE JULIO DE 2022** 



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	NUGR8308265J6	
CURP:	NUGR830826HJCXZN06	
Nombre (s):	RENE EDUARDO	
Primer Apellido:	NUÑO	
Segundo Apellido:	GUZMAN	
Fecha inicio de operaciones:	07 DE NOVIEMBRE DE 2006	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	15 DE NOVIEMBRE DE 2006	
Nombre Comercial:	RENE EDUARDO NUÑO GUZMAN	

Datos del domicilio registrado		
Código Postal:44250	Tipo de Vialidad: CALLE	
Nombre de Vialidad: VOLCAN FUJIYAMA	Número Exterior: 5833	
Número Interior:	Nombre de la Colonia: HUENTITAN EL BAJO	
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: GUADALAJARA	
Nombre de la Entidad Federativa: JALISCO	Entre Calle: VOLCAN ZACAPU	

Página [1] de [3]





Y Calle: VOLCAN ANTISANA	Correo Electrónico:
Tel. Fijo Lada:	Número:
Estado del domicilio:	Estado del contribuyente en el domicilio:

Actividades Económicas:					
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin	
1	Asalariado	40	14/02/2022		
2	Cantantes y grupos musicales	35	30/04/2009		
3	Tostado y molienda de café	25	14/02/2022		

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	30/04/2009	
Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios	14/02/2022	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	07/11/2006	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	07/11/2006	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	07/11/2006	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	07/11/2006	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	30/04/2009	
Pago provisional mensual de ISR por servicios profesionales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	30/04/2009	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="mailto:www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o <a href="mailto:www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>".

Página [2] de [3]





Cadena Original Sello: Sello Digital: 





